

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Dirección de Enfoque Diferencial			
PROCESO:	Asamblea elección representante mujeres jóvenes – Consejo Consultivo de mujeres			
TIPO DE REUNION:	Interna			
FECHA DE REUNIÓN:	21	09	2022	HORA: 9:00am – 10:30am

OBJETIVO:	Realizar proceso de elección mediante asamblea para elegir la representante por mujeres jóvenes al Consejo Consultivo de Mujeres.
PARTICIPANTES:	Se anexa el listado de asistencia.

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Remitir el acta de la asamblea.	Edna Medina Barreto.	22/09/2022
Publicar el acta de la asamblea de elección para revisión	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	23/09/2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Previa convocatoria, se reúnen por medio de la plataforma TEAMS las personas que se anexan en la lista. Inicialmente realiza la presentación Yudy Álvarez quien hace parte del equipo de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad y Edna Medina Barreto quien hace parte del equipo de la Dirección de Enfoque Diferencial. Posterior a ello se presenta el objetivo de la jornada el cual es elegir la representante de las mujeres jóvenes al Consejo Consultivo de Mujeres. Así mismo se verificó el quorum de las mujeres candidatas, votantes y organizaciones de mujeres presentes.

Seguido, se realiza la presentación de las reglas que se deben tener en cuenta en el desarrollo de la asamblea que están relacionadas con: pedir la palabra, realizar intervenciones de máximo 3 minutos que sean concretas y propositivas, usar un lenguaje adecuado y respetuoso, mantener los micrófonos cerrados para evitar interferencia en la comunicación, respetar la palabra de la otra, como sugerencia al realizar alguna intervención prender la cámara y por ultimo diligenciar el listado de asistencia como evidencia que las convocadas asistieron a la asamblea, el cual fue compartido en el momento de la reunión por el chat

Una vez se dieron las recomendaciones generales a tener en cuenta se procedió a mencionar el orden del día con las actividades y responsables así:

*Apertura y bienvenida a la asamblea de elección, que está a cargo Subsecretaria del Cuidado y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 2 de 3

Políticas de Igualdad.

*Presentación y aprobación del orden del día, que está a cargo Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad.

*Dinámica de presentación de las asambleístas, se recuerda que este espacio es autónomo y de esta forma son las mujeres quienes van a concertar cómo se realizará la votación, elegirán la presidenta y secretaria de la asamblea y ejercerán su derecho al voto quienes sean votantes para elegir a la representante por mujeres jóvenes. Así mismo se informa que cada una de las candidatas realizará su presentación y compartirá con las asistentes su propósito e intención para representar a las mujeres ante el Consejo Consultivo de Mujeres.

*Elección consejera CCM.

*Cierre

Una vez se da lectura al orden del día se pregunta a las asistentes si aprueban el orden día y queda aprobado por la totalidad de las mujeres. Así pues, se realiza la presentación de las organizaciones sociales de mujeres y candidatas en el siguiente orden.

- **Fundación caminos de dignidad:** Hace la presentación Sara Liliana Pedraza, quien es la Coordinadora de Proyectos de Camino de Dignidad, quienes tienen un proceso social en varias localidades y trabajan con adultas mayores, mujer y género. Así mismo contribuyen con otras organizaciones temas relacionados con juventud.
- **Organización Afrovida:** Se presenta Danny Ivón Cortes Castillo, quien hace parte de la localidad de Puente Aranda, relaciona que su candidata es Nicole Vargas, quien hace parte de la organización y hace parte de los procesos que allí se desarrollan, por otra parte, Danny Ivón hace referencia a la importancia del relevo generacional y sembrar en las jóvenes el trabajo colaborativo con mujeres.
- **Nicolle Vargas:** Realiza su presentación como candidata por la organización Afrovida, menciona que interés en participar en el Consejo Consultivo de Mujeres está ligado a promover la importancia de que las mujeres se empoderen en estos espacios, que participen, sean activas en la política y se pueda trabajar en proyectos que puedan beneficiar a las mujeres construyendo ciudad. Refiere que es estudiante de la Universidad Distrital en el pregrado en Ciencias Sociales y manifiesta como su conocimiento puede aportar al desarrollo de política pública, así mismo su trayectoria en el componente pedagógico.
- **Junta de Acción Comunal Sierra Morena 2:** Se presenta Clementina Villabona, a quien se le informó que las candidatas para la jornada son Nicole Vargas e Isabel, dado que estaba proponiendo a otra persona.
- **Organización Consejo Nacional Superior Estudiantil de Colombia:** Se presenta Lina María Marín, quien hace referencia a que en el Consejo luchan por la defensa de la educación pública, científica y democrática en Colombia, promueven ICFES gratuitos y procesos que contribuyen al fortalecimiento de la educación. Posterior presenta a su candidata quien es Isabel Ospina, la describe cómo una mujer valiente, fuerte y que ha tomado empoderamiento en varios de los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 3 de 3

procesos que la organización lleva a cabo.

- **María Isabel Ospina:** Quien pertenece es una organización secundarista que realizan proceso con mujeres y hombres en prevención en violencias basadas en género, promoviendo nuevos feminismos, trabaja con infancia donde se pueda prevenir la violencia contra las mujeres, su propósito es trabajar con las comunidades, localidades y diversidades que se encuentran en el territorio, se encuentra estudiando nuevas ciudadanías y apostándole a espacios de participación política.

Se da continuidad, comentando de forma general qué es Consejo Consultivo de Mujeres, es una instancia de participación que tiene como objetivo promover una coordinación y articulación de manera concertada y corresponsable entre las organizaciones de mujeres de Bogotá y la Administración Distrital, es importante ya que busca hacer recomendaciones, seguimientos y propuestas para la implementación de la política pública de mujeres y equidad de género. Por ello es tan importante que Bogotá cuenta con este Consejo Consultivo de Mujeres, donde las voces de las consejeras consultivas, tengan una incidencia en las decisiones que se toman en Bogotá, para la garantía de los derechos de las mujeres.

En este sentido se hace mención a que el Consejo Consultivo de Mujeres tiene 3 espacios, de funcionamiento y está compuesto por 46 mujeres consultivas, divididas en 20 por cada localidad. 8 por cada derecho que se contempla en la Política Pública de Mujeres y 18 que representan las diferencias y diversidad, que para la asamblea que se convoca en este espacio es la elección de la representante de mujeres jóvenes. Ahora bien, los espacios de funcionamiento son el *espacio ampliado* en el cual participan las 46 consejeras consultivas en pleno, es un espacio de dialogo de los 15 representantes de las secretarías de la administración y un representante de los alcaldes y alcaldesas del nivel local, este espacio es precedido por la Alcaldesa, su propósito es que las mujeres puedan presentar sus requerimientos frente al cumplimiento de la Política Pública de las Mujeres y con base a esto la Alcaldesa da línea a los diferentes sectores para que esto se materialice.

El segundo espacio de funcionamiento es la *mesa coordinadora*, que es un espacio más chiquito, donde se hace una reunión internamente con la Secretaría Distrital de la Mujeres, especialmente la Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad. Esta subsecretaría es la que ejerce la secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres. Lo que se hace en espacio es coordinar con las consejeras consultivas.

¿Qué acciones requieren realizar? ¿Cómo va el plan de acción y mesas de trabajo?, las actividades que se quisieran llevar a cabo en el marco de las funciones del Consejo Consultivo entre otras. Esta mesa se reúne ordinariamente una vez al mes.

El tercer espacio de funcionamiento es el *espacio autónomo* en donde se reúnen las 46 consejeras de forma autónoma, en estos espacios no hay presencia institucional, tampoco asisten personas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujeres, ya que lo que se busca en este escenario es promover la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 4 de 3

participación y toma de decisiones de forma autónoma por parte de las consejeras. También promover diálogos frente a lo que se espera del CCM. Se reúnen una vez al mes, actualmente lo están realizando el último miércoles hábil de cada mes

Actualmente se cuenta con 35 consejeras consultivas posesionadas con resolución y se está llevando a cabo la elección de mujeres afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales, mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, mujeres feministas y académicas y mujeres de talla baja. Por localidad hace falta la elección de las consejeras consultivas de Usme, Fontibón, Los Mártires y Ciudad Bolívar. De los 8 derechos de la PPMEG ya se cuenta con las representantes.

Posterior a esto se da inicio a la asamblea de elección cuyo objetivo es elegir a una consejera consultiva en representación de las organizaciones sociales de mujeres jóvenes que trabajan por los derechos de las mujeres de Bogotá para cubrir la vacante que se encuentra vacía en el Consejo Consultivo de Mujeres, en este caso la representante de mujeres jóvenes. El perfil de la consejera consultiva es que sean lideresas de Bogotá en lo rural o urbano, que tengan experiencia en el sector mujer, que tengan conocimiento de la PPEMG, disponibilidad de tiempo y escucha y hábito de lectura.

En este espacio se definieron los roles de presidenta y secretaria de la asamblea, se explicaron los roles de cada una; la presidenta dirige la asamblea, modera el tiempo y hace la conclusión en cada uno de puntos. La secretaria por su parte del uso de la palabra. Para efectos del acta se realiza por parte de la Profesional Edna Medina de la Dirección de Enfoque Diferencial. Esta acta se publicará en la página web de la Secretaria el 23 de septiembre de 2022.

Para este espacio, las mujeres serán quienes definan la metodología de la elección, bien sea a viva voz abriendo los micrófonos o escribiendo en el chat. Posterior a ello cada una de las candidatas realizará la presentación, se procederá a votar y finalmente la presidenta elegida nombrará a la candidata que queda seleccionada. Así las cosas, en consenso se definió que la Presidenta de la asamblea es Danny Ivón y la Secretaria Maria Isabel.

Una vez definidos estos roles, se le da la palabra a la presidenta de la asamblea para que modere el espacio. Lo primero que se define es el medio que se va a utilizar para realizar la elección, en donde en conjunto se decidió que sea a viva voz, encendiendo los micrófonos cada mujer que esta designada para ejercer el voto. Posterior la Presidenta de la asamblea le da la palabra a cada una de las candidatas para que realicen su presentación, en este sentido la primera presentarse es:

María Isabel Ospina: La motivo a presentarse como candidata su liderazgo en procesos y mesas de mujeres en el territorio, identifica las problemáticas sociales y las problemáticas de las mujeres jóvenes e infancias, con interés de crear políticas públicas que contribuyan a las juventudes, interés de participar en espacios de construcción política.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 5 de 3

Nicole Vargas: Su interés se basa principalmente en la defensa de los derechos de las mujeres, trabajar en el fortalecimiento de la participación y empoderamiento de las mujeres en temas políticos y sociales. Busca trabajar en la prevención de las de las violencias basadas en género ya que vivimos en una sociedad que aún tiene mucho por mejorar. Desde la academia cuenta con herramientas que contribuyen a fortalecimiento de la política pública, ya que esta desarrollando el pregrado en Ciencias Sociales. Considera que trabajar desde el colectivo representa la fuerza de la mujer.

La Presidenta de la Asamblea interviene haciendo alusión a que la representante de las mujeres jóvenes debe conocer la política pública y equidad de género, así mismo que debe hacer enlaces en lo local, distrital y nacional con todo lo referente al trabajo con mujeres. También tener conocimiento del ámbito internacional y así poder generar articulación que beneficien a las mujeres y su calidad de vida. Finalizado esto, la presidenta modera la votación y da la palabra a cada una de las votantes.

- Fundación caminos de Dignidad: en representación de la fundación da el voto Milena Pedraza Gaona, quien vota por **MARIA ISABEL OSPINA**
- Afrovida: en representación de la fundación da el voto Danny Ivón Cortes quien vota por **NICOLLE VARGAS**
- Junta de Acción Comunal Sierra Morena 2: en representación da el voto Clementina Villabona quien vota por **NICOLLE VARGAS**.
- Consejo Nacional Superior de Estudiantes de Colombia: en representación da el voto Yulieth Gonzales vota **MARIA ISABEL OSPINA**.

Una vez se escuchan los votos, la Presidenta de la asamblea informa que existe un empate, se solicita a la Profesional de la Secretaría Distrital de la Mujer Yudy xx, que brinde algunas orientaciones al respecto. Yudy informa que siendo la asamblea autónoma pueden tomar la decisión que mejor consideren, sin embargo, comparte las experiencias que se han tenido en otros espacios en donde han tenido empate. Entre ellas hace referencia a que en consenso se define si alguna quiere desistir, cambiar el voto o en un recipiente transparente introducir los papeles con cada uno de los nombres y la representante de la Secretaria de la Mujer, sacar uno de los dos para definir a la candidata. En consenso de decidió esta última.

En virtud de ello Yudy pide unos minutos para traer el recipiente y escribir el nombre de las candidatas. Una vez tiene los materiales procedió a encender su cámara y realizar lo pertinente, primero mostrando el recipiente vacío, posterior nuestra en pantalla la hoja totalmente blanca, luego escribe cada uno de los nombres de las candidatas confirmando con ellas que su nombre este bien escrito, dobla los papeles y los deposita en el recipiente. Finalmente, con los ojos cerrados, saca uno de ellos y al abrirlo se evidencia el nombre de **NICOLLE VARGAS**.

Con esta metodología de desempate la Consejera Consultiva por mujeres jóvenes es NICOLLE VARGAS con CC. 1.001.331.900 y como suplente MARIA ISABEL OSPINA con CC. 1000127468.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-38

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 6 de 3

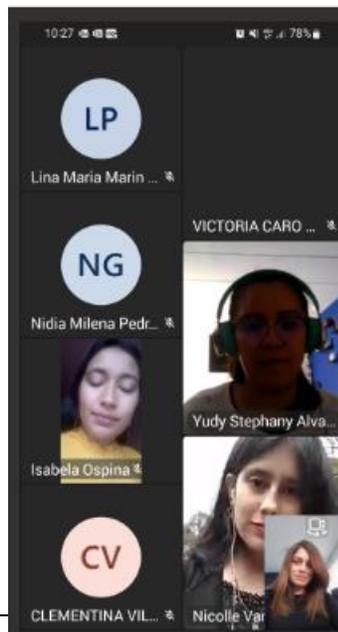
Se invita a las dos mujeres a trabajar en conjunto, compartir sus números de teléfono para articular todas las acciones encaminadas al reconocimiento y participación de las mujeres. La Presidenta de la asamblea agradece a cada una de las organizaciones la participación y generar un equipo armonioso para trabajar en los espacios que en adelante se van a desarrollar. Finalmente se da la palabra a la nueva consejera por las mujeres jóvenes, Nicole Vargas, quien agradece el voto de confianza y se compromete en la reivindicación de los derechos de las mujeres. Isabel Ospina por su parte se compromete a continuar trabajando en pro de los derechos de las mujeres.

Yudy Álvarez cierra el espacio informando que las actas se publicaran el 23 de septiembre y tiene fecha para realizar observaciones de las mismas hasta el 26 de septiembre de 2022 a través del correo electrónico eleccionesccm@sdmujer.gov.co. Se agradece a todas por hacer parte del proceso electoral y se invita a continuar desarrollando gestiones en pro de la garantía de los derechos de las mujeres y la participación de las mismas en estos espacios.

Listado de Asistencia de la Plataforma TEAMS.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Id	Hora de inicio	Hora de final	Autoriza	Indique l	Nombres y apellidos	Número de	Correo electrónico2	Número de	Nombre de la organización a la que representa
1	9/21/22 9:16:14	9/21/22 9:17:17	Si autorizo	9/21/2022	Nicolle Julieth Vargas Aguirre	1001331900	nicollejulieth01@gmail.com	3045323656	Afrovida
2	9/21/22 9:16:28	9/21/22 9:17:58	Si autorizo	1/22/1971	Danny Ivón Cortés Castillo	24811263	dannyivonne@hayoo.es	401426441	Afrovida
3	9/21/22 9:16:06	9/21/22 9:18:15	Si autorizo	9/21/2022	Maria Isabel Ospina Lozano	1000127468	isabelaospina14@gmail.com	3103466674	Consejo Nacional Superior Estudiantil de Colombia
4	9/21/22 9:26:46	9/21/22 9:28:13	Si autorizo	12/22/2000	Lina Maria Marin Patiño	1010007610	linamariamarinpatino@gmail.com	3202096191	Consejo Nacional Superior Estudiantil de Colombia
5	9/21/22 9:27:06	9/21/22 9:28:15	Si autorizo	9/21/2022	Clementina Villabona	68304407	clemencia78vica@gmail.com	3214458816	juanta de accion comunal sierra morena 2
6	9/21/22 9:30:42	9/21/22 9:32:18	Si autorizo	9/21/2022	milena pedraza gaona	1026259558	pedrazamile_500@hotmail.com	3214458816	fundación caminos de dignidad
7	9/21/22 9:32:02	9/21/22 9:33:25	Si autorizo	9/21/2022	Sara Liliana Pedraza Gaona	1026252444	lilianita100_1@hotmail.com	3214458816	fundación caminos de dignidad

Pantallazo de la sesión de Asamblea





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-38

Versión: 01

Fecha de Emisión: 04/04/2022

Página 7 de 3

--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 8 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	
FECHA:	22 de septiembre de 2022	LUGAR:	Plataforma TEAMS
HORARIO:	9:00 am -10:30 am	AREA SDMujer A CARGO:	la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad – Dirección de Enfoque Diferencial.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
x	1001331900	Nicolle Julieth Vargas Aguirre	X			Afrovida	Candidata	3045323656	nicollejulieth01@gmail.com	Evidencia el listada de asistencia de TEAMS
x	24811263	Danny Ivón Cortés Castillo	X			Afrovida	Votante	401426441	dannyivonne@hayoo.es	Evidencia el listada de asistencia de TEAMS
x	1000127468	Maria Isabel Ospina Lozano	X			Consejo Nacional Superior Estudiantil de Colombia	Candidata	3103466674	isabelaospina14@gmail.com	Evidencia el listada de asistencia de TEAMS
x	1010007610	Lina Maria Marín Patiño	X			Consejo Nacional Superior Estudiantil de Colombia	Votante	3202096191	linamariamarinpatino@gmail.com	Evidencia el listada de asistencia de TEAMS
x	68304407	Clementina Villabona	X			Junta de Acción Comunal Sierra Morena	Votante	3214458816	clemencia78vica@gmail.com	Evidencia el listada de asistencia de TEAMS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Fecha de Emisión: 04/04/2022
			Página 9 de 3

						2				
x	1026259558	Milena Pedraza Gaona	X			fundación caminos de dignidad	Votante	3214458816	Pedrazamile_500@hotmail.com	Evidencia el listada de asistencia de TEAMS
x	1026252444	Sara Liliana Pedraza Gaona	X			fundación caminos de dignidad	Votante – Suplente		Lilianita100_1@hotmail.com	Evidencia el listada de asistencia de TEAMS
x		Yudy Stephany Álvarez Poveda	X			SDM	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad		ysalvarez@sdmujer.gov.co	
x	1012350248	Edna Johana Medina Barreto	X			SDM	Profesional de Transversalización_ Mujeres Jóvenes - DED	3223658770	emedina@sdmujer.gov.co	